



ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENALMÁDENA

Recursos Humanos

Edicto

El Ayuntamiento de Benalmádena ha publicado las bases reguladoras de la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo que permita la cobertura de las vacantes temporales y trabajos de duración determinada o nombramiento accidental de un/a Oficial/a Fontanero/a para el excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena por el sistema selectivo de concurso-oposición

Dichas bases se encuentran publicadas en la sede electrónica: Oferta pública de empleo: Convocatorias de personal y en la página web municipal: www.benalmadena.es.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con las bases selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena, 5 de febrero de 2025.

La Concejala Delegada en Festejos y Tradiciones Populares, Padrón y Estadística, Atención General e Información al Público y Seguimiento del Programa Electoral, Yolanda Peña Vera.

467/2025